

“2021. “Año de la consumación de la independencia y la Grandeza de México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

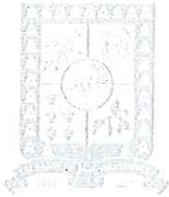
DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA DEPENDENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO.

Reunidos en las oficinas que ocupa la dependencia de la Contraloría Interna del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: Plaza Morelos esq 5 de Mayo S/N siendo las 11:00 hrs. del día 28 de septiembre de 2021, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la décima sesión del Comité Interno de la dependencia de Contraloría Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de los Formatos 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL 2021, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
5. Aprobación de la Actualización del Reglamento Municipal de la Comisión de Mejora Regulatoria 2021.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.



TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles. Por lo que no existen asuntos generales a integrar.

CUARTO: En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer los Formatos 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021, para cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.

QUINTO: En el desahogo del quinto punto del orden del día, se da a conocer las modificaciones que se realizaron el reglamento antes aprobado con la finalidad de insertar temas que se deben de cumplir de acuerdo con la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, además de contar son un solo Reglamento adoptado por todos los municipios ya que el tema central del mismo es la aplicación de la Mejora Regulatoria, para lo cual una vez analizado, se somete a su aprobación y se aprueba por unanimidad.

SEXTO. -En el desahogo al quinto punto no se registró ningún asunto general.

SEPTIMO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día se procede a la clausura de la décima primera sesión del comité interno, siendo las 11:40 horas del día veintiocho de septiembre del dos mil veintiuno.

En la presente Acta de la décima Primera Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.

	<u>C. DANIEL SANCHEZ LOPEZ</u> Titular de la Dependencia de la Contraloría Municipal
	<u>C. DANIEL SANCHEZ LOPEZ</u> Enlace de la Dependencia ante la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL.

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CONTRALORIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DANIEL SANCHEZ LOPEZ

Fecha de Elaboración: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
CIM/01/2019	Atención de quejas y/o denuncias	Tiempo de respuesta de 30 días hábiles	100%	Contraloría Interna Municipal
 HAYDEE OJEDA LOPEZ AUXILIAR DE CONTRALORIA		  DANIEL SANCHEZ LOPEZ CONTRALOR MUNICIPAL		JOSE ITURBE FUENTES COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA